

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE CREACIÓN, SUPRESIÓN, REVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PUESTOS DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado a la aprobación para la creación, supresión, revisión de la clasificación y cambio de denominación de puestos del Nivel Jerárquico Superior, de conformidad a la Estructura Organizacional de la entidad con base a la normativa legal vigente.
¿A quién está dirigido?	<p>Entidades Gubernamentales: Entidades Públicas de la Función Ejecutiva</p> <p>Son beneficiarias del presente trámite las instituciones del Sector Público que, conforme a la normativa vigente, requiera la aprobación de creación, supresión, revisión de la clasificación y cambio de denominación de puestos del Nivel Jerárquico Superior.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de aprobación para la creación, supresión, revisión de la clasificación y cambio de denominación de puestos del Nivel Jerárquico Superior• Resolución y Listas de asignaciones

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1.Oficio de la entidad requirente, para la creación, supresión, revisión a la clasificación y cambio de denominación de puestos del Nivel Jerárquico Superior

Descripción: El Oficio debe ser elaborado en el sistema de gestión documental y dirigido al MDT en el que se debe citar la solicitud que se requiere.

2.Informe técnico de la UATH institucional justificativo de las creaciones, supresiones, revisión de las clasificaciones y cambio de denominaciones de los puestos del Nivel Jerárquico Superior

Descripción: El informe se lo debe desarrollar una vez que esté por finalizar el proceso con el MDT y se deben citar todas las acciones que se hayan realizado, en el proceso de gestión institucional apalancados en la normativa legal vigente.

3.Matriz de impacto presupuestario y valoración de puestos del Nivel Jerárquico Superior

Descripción: La matriz de impacto se debe llenar con todos los puestos y cada una de las acciones correspondientes a fin de identificar si genera o no impacto presupuestario considerando la normativa legal vigente.

4.Lista de asignaciones

Descripción: Documento que despliega la estructura de los puestos del Nivel Jerárquico Superior, incluyendo su denominación, clasificación y asignación, en coherencia con la propuesta institucional y la matriz de impacto presupuestario.

5.Certificación Presupuestaria de la institución de ser el caso

Descripción: Documento emitido por la unidad financiera competente que certifica la disponibilidad de recursos para la implementación de los cambios propuestos, conforme a la normativa presupuestaria vigente.

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

1. Ingresar la solicitud con los requisitos
2. Atender novedades y observaciones de ser el caso
3. Receptar la respuesta

Virtual

1. Ingresar la solicitud con los requisitos
2. Atender novedades y observaciones de ser el caso
3. Receptar la respuesta

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país:

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Márquez de Maenza	03 373 0624

Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014

Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec
Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	4	0	0
2026	08		6	0	
2026	07		8	0	
2026	06		0	0	
2026	05		2	0	
2026	04		7	0	
2026	03		6	0	
2026	02		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	01		2	0	
2025	12		5	0	
2025	11		1	0	
2025	10		11	0	
2025	09		14	0	
2025	08		9	0	
2025	07		2	0	
2025	06		3	0	
2025	05		2	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		1	0	
2025	01		1	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		3	0	
2024	09		1	0	
2024	07		0	0	
2024	06		1	0	
2024	05		3	0	
2024	04		4	0	
2024	03		1	0	
2024	02		1	0	
2024	01		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	12		6	0	
2023	11		5	0	
2023	10		2	0	
2023	09		2	0	
2023	08		15	0	
2023	07		3	0	
2023	06		1	0	
2023	05		1	0	
2023	04		3	0	
2023	03		1	0	
2023	02		2	0	
2023	01		2	0	
2022	12		3	0	
2022	11		1	0	
2022	10		0	0	
2022	09		2	0	
2022	08		1	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	
2022	05		1	0	
2022	04		0	0	
2022	03		0	0	
2022	02		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	01		0	0	
2021	12		0	0	
2021	11		0	0	
2021	10		0	0	
2021	09		0	0	
2021	08		0	0	
2021	07		0	0	
2021	06		0	0	
2021	05		0	0	
2021	04		0	0	
2021	03		0	0	
2021	02		0	0	
2021	01		0	0	
2020	12		0	0	
2020	11		0	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		0	0	
2020	04		0	0	
2020	02		7	0	

